

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

La Asamblea nacional

Parce que la tan traída y llevada Asamblea Nacional se reunirá en Febrero. Y no se dice nada que deavivará las manifestaciones presidenciales, según las que la susodicha Asamblea no será soberana ni soberanía, y por consiguiente, no afectarán sus resoluciones al poder armónico ni al poder ejecutivo. Siendo así no se comprende la razón con que se asegura que el nuevo organismo representará un paso de avance hacia la normalidad, entendiendo que a ésta no puede valerse en tanto en cuanto no funcione un órgano de la soberanía social, mejor que de la llamada soberanía nacional, que sea muro de contención de cualquier posible desbordamiento de los otros poderes. Si, pues, la Asamblea Nacional va a tener carácter de consultiva y los dictámenes que traduzcan sus debates y sus votaciones no han de reflejarse por medio directo en las resoluciones del Gobierno, aquélla no significará en manera alguna aproximación al juego normal de las instituciones.

Desde el punto de vista teórico no parece que lo que se acaba de decir no tiene vuelta de hoja. Ahora bien: la repetida aproximación dependerá exclusivamente de la conducta gubernativa, es decir, de la estimación que al poder ministerial merezcan los acuerdos de la Asamblea. Porque sin ser ésta soberana ni soberanía, con tener sólo el carácter de consultiva, si, resulta que sus deliberaciones y acuerdos sobre los puntos que se someten a su examen, son acogidos por el Gobierno con el respeto y la consideración con que acogería los de un cuerpo parlamentario, y, además, se hace todo esto, sencillamente, ordenadamente, en la calle, pero se cumple, no hay duda que se habrá de con el instrumento que se necesita, demostrándose que hay modos y maneras de intervención social o de limitación honesta y obligada de los poderes para que no calgan éstos en el absolutismo, que no son los desacreditados de las mayorías que se inclinan al servilismo y de las minorías que sienten los tiranos de la situación.

MIGUEL PRERAPLOZ.

Gobierno Civil

Han visitado el gobernador civil el jefe de Línea de Telégrafos, el teniente coronel de la Benemérita señor Sánchez Otero, los alcaldes de La Victoria y Fuentebajena, don Antonio Zurita Vera y don Juan B. Tell.

* Se ha ordenado el traslado del pr. José Barres (c) Chiquero, de la cárcel de Posadas a la de esta capital.

* Se ha autorizado al Excmo. señor don Francisco Muñoz Cobo y Serrano, Conde de Colomera, para que pueda hacer preparados de estrenina en la finca de su propiedad denominada «La Atalaya», sita en el término municipal de Hornachuelos, al objeto de destruir los animales daninos que en ella existen.

MILITARES

Se despide el capitán de Intendencia don Pedro Menjíbar, para Jerez de la Frontera.

& Ha regresado el capitán de Caballería don José María, de Ibiros (Jaén), para incorporarse a su destino.

Áticos de la Feria Veneciana SAN JOSÉ

FABRICA DE SUCESOS Y MUSEOS

LA VENEZIA

Venta de todo tipo de maquinaria, máquinas y carros, sombreros en todos los tamaños y modos especiales.

JUAN GARCÍA, ——

Los Papeles

Gran Librería, Papelería y Oficinas, número 12 y 14.

Numerosos Cafés Grecos Capitales, Grecia, Grecia Capitales, Salones, etc.

Los V. masas • EL DEFENSOR

LECTURAS

“CARMELA”

Ha recibido un ejemplar de «Carmela», ensayo de novela corta, de que es autor don Tomás Rivera Beigado; el libro está elegantemente editado y es breve, cualidades ambas, que predisponen favorablemente a su lectura. Los lectores de *El Defensor* conocerán a Tomás Rivera por sus composiciones poéticas, sencillas y breves, impregnadas de una dulce melancolía; esa misma tranquilidad sencillez de sus versos se extiende como un perfume en las páginas de «Carmela». Nada de episodios terroríficos a propósito para entregas; nada de hipocresía, vallendose de situaciones escabrosas para que el lector compagno lo que el autor no se atrevió a expresar; en la novela de Tomás, el amor y la perfidia se encuentran y chocan; y del choque brota la luz.

Yo fui a Tomás sinceramente, porque su libro instuye y defiende, que es el fin de toda obra de este género.

Una cosa me ha llamado la atención en esta novela; y es que en el prólogo, el autor hace protesta de moralidad; era poco frecuente, pero muy oportuno, ya que hoy es tanto éste como la amistad entre la inmoralidad y la novela.

DE UN NOVELISTA

Tengo para mí que lo mejor que se puede pedir a todo el que escribe es conocimiento del suunto que trata; y que el que se sienta a escribir cosa que ignora ni siquiera pueda acogerse a aquello de que

El valgo es necio, y pues lo paga, (es justo) habrá leído en esto para darle gusto.

Valga esto para la forma, valga para el lenguaje; pero jamás para el fondo de un escrito.

Se ha escarcado mucho en estos días la última novela de Zárate, titulada «La tragedia de un hombre que no sabía a donde ir». En ella se calumnia a la Iglesia; pero con una calumnia simpática, de lo más necio que se puede concebir. Zárate quisiera dar las lecciones de Religión; quiere que sea impedimento para el matrimonio una cosa, que él supone cándidamente que no lo es. Antes de escribir su novela debió haber leído el Código Canónico en cuya página 1.068, 1º, se dice que «eso que él tomó para nudo de su «Tragedia» anula el matrimonio por Derecho Natural».

Además la novela es inmoral, aunque su autor crea lo contrario: él no hace protesta de moralidad; pero diré que escribes «con un fin moralizador... ¡Cosa más rara!...»

LA BILIS DE ARTEMIO

Tengo entendido que Artemio Precioso, es director de varias publicaciones, que solo leen unos pocos de espíritus estragados y enfermos. Sé que en casi todos los pueblos tiene un representante encargado de propagar los papales que dirige; y últimamente me enteré de que en su último papal se desata en injurias contra el clero, fechorías que yo no he de relatar, porque su fabricante sólo merece desprecio. Pero me consta que son muchas las personas que de buenas fiestas «La Novela de Hoy»; y a estos he de advertir que el que se preste de católico, al que se tenga por racional, el que no quiera equipararse a las bestias no debe leer semejante papaluchero.

LA PORNOGRAFIA Y LOS VIAJES

Hace pocas días tuve que hacer un viaje corto: en una de las estaciones del trayecto bajé a comprar un periódico; ante el kiosco había una pareja de chiquillos, que miraban ansiosas las cubiertas de los libros.

Yo sabía que, siendo aquella blacmilla solo de librería, no había de encontrar allí armas de fuego ni tabaco de contrabando; pero lo que menos esperaba era hallar el mostrador completamente lleno de pinturas obscenas, de libros, cuyas portadas solamente, son más mortificantes que las armas de fuego y merecen el castigo del tabaco de contrabando.

Este hallazgo; pero ahora se persigue la pornografía y supongo que todo ese cielo será barrido.

A HIDALGO REAL.

La próxima conferencia económica internacional

La próxima conferencia económica internacional que ha de reunirse en Ginebra en el mes de Mayo de 1927, ya está elegantemente editado y es breve, cualidades ambas, que predisponen favorablemente a su lectura. La conferencia será aproximadamente algo así como fué la conferencia financiera de Bruselas, allí por el año 1920; recuento de ideas, expuestas de una dulce melancolía; esa misma tranquila sencillez de sus versos se extiende como un perfume en las páginas de «Carmela».

Nada de episodios terroríficos a propósito para entregas; nada de hipocresía,

vallendose de situaciones escabrosas para que el lector compagno lo que el autor no se atrevió a expresar; en la novela de Tomás, el amor y la perfidia se encuentran y chocan; y del choque brota la luz.

Yo fui a Tomás sinceramente,

porque su libro instuye y defiende, que es el fin de toda obra de este género.

Una cosa me ha llamado la atención en esta novela; y es que en el prólogo, el autor hace protesta de moralidad;

que se sienta a escribir cosa que ignora ni siquiera pueda acogerse a aquello de que

El valgo es necio, y pues lo paga,

(es justo) habrá leído en esto para darle gusto.

Valga esto para la forma, valga para el lenguaje; pero jamás para el fondo de un escrito.

Se ha escarcado mucho en estos días la última novela de Zárate, titulada «La tragedia de un hombre que no sabía a donde ir». En ella se calumnia a la Iglesia; pero con una calumnia simpática, de lo más necio que se puede concebir. Zárate quisiera dar las lecciones de Religión; quiere que sea impedimento para el matrimonio una cosa, que él supone cándidamente que no lo es. Antes de escribir su novela debió haber leído el Código Canónico en cuya página 1.068, 1º, se dice que «eso que él tomó para nudo de su «Tragedia» anula el matrimonio por Derecho Natural».

Además la novela es inmoral, aunque su autor crea lo contrario: él no hace protesta de moralidad; pero diré que escribes «con un fin moralizador... ¡Cosa más rara!...»

LA BILIS DE ARTEMIO

Tengo entendido que Artemio Precioso, es director de varias publicaciones, que solo leen unos pocos de espíritus estragados y enfermos. Sé que en casi todos los pueblos tiene un representante encargado de propagar los papales que dirige; y últimamente me enteré de que en su último papal se desata en injurias contra el clero, fechorías que yo no he de relatar, porque su fabricante sólo merece desprecio. Pero me consta que son muchas las personas que de buenas fiestas «La Novela de Hoy»; y a estos he de advertir que el que se tenga por racional, el que no quiera equipararse a las bestias no debe leer semejante papaluchero.

LA PORNOGRAFIA Y LOS VIAJES

Hace pocas días tuve que hacer un viaje corto: en una de las estaciones del trayecto bajé a comprar un periódico; ante el kiosco había una pareja de chiquillos, que miraban ansiosas las cubiertas de los libros.

Yo sabía que, siendo aquella blacmilla solo de librería, no había de encontrar allí armas de fuego ni tabaco de contrabando; pero lo que menos esperaba era hallar el mostrador completamente lleno de pinturas obscenas, de libros, cuyas portadas solamente, son más mortificantes que las armas de fuego y merecen el castigo del tabaco de contrabando.

Este hallazgo; pero ahora se persigue la pornografía y supongo que todo ese cielo será barrido.

A HIDALGO REAL.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Requerido de Carabineros y señor Jefe de Telégrafos.

S Se dispone lo seu devuelto a Pedro Sánchez Cano, 1.000 pesetas y a José Angelino García, 248 75. Ingresadas de cuota militar en esta Tesorería.

La historia americana tan llena de estuchas económicas, qué lucen no aportan sobre estas cuestiones! En cambio, habrá alguna vez convencinela de que tales acuerdos existan para abaratizar la vida y dulcificar la existencia. El problema agrícola es otro de los apuntados en el programa...

«En viernes. Pero hay que dar tiempo al tiempo. Y si no hay que ser sistemáticamente desconfiado de tales convenciones y acuerdos, tampoco hay que esperar la salud de la reunión de treinta o cuarenta sables reunidos alrededor de una mesa o interrogados por nubes de reporteros.

La conferencia parece que será numerosa, en cuanto a países representados. Dicen que los americanos—quiero decir, los Estados Unidos—tan desafios para con los problemas europeos, asistirán también. Rusia deseará colaborar también para resolver la ecuación monstruo en que se cifra la economía europea. Sólo que como las relaciones suizo-rusas no son nada halagüeñas, quizás no permita la república soviética participar oficialmente. Poco importa. Allí aparecerán de chequet y de copa los delegados rusos. Y todavía más de cuatro se admirarán, como se admiraron en la conferencia internacional de Génova, de ver a los delegados bolcheviques asistir de etiqueta y en magníficas automóviles a las reuniones del congreso. La democracia no quiere decir precisamente eso, ¿verdad?

S. de P.

NOTAS FINANCIERAS

El Banco de España ha acordado un dividendo de 70 pesetas complementario de 1926, que con el de 60 pesetas que repartió el primer semestre hacen 130 pesetas en total.

Este dividendo ha sido igual al repartido en 1925.

Han sorteados cupón Interior 4 por 100; Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 y 5 por 100 1926.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100 1 de Enero 1926; Deuda ferroviaria 5 por 100, Ayuntamiento de Madrid 1914, 1918; Ayuntamiento de Sevilla, Cédulas de la Caja de Emisiones, Banco de Crédito Local 6 por 100, Cédulas argentinas, Banco de España 4 por 100, Banco Central Argentino 6 por 100, Banco de Crédito Industrial 6 por 100, Banco de Crédito Agrícola 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Buenos Aires 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Santa Fe 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Tucumán 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Santiago del Estero 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de San Juan 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Formosa 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Chaco 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Misiones 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Corrientes 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de Entre Ríos 6 por 100, Banco de Crédito de la Provincia de La Rioja 6 por 100, Banco de Crédito

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100 67'25

Deuda exterior 4 por 100 80'50

Deuda Amortizable 5 por 100 90'50

1920 90'50

Deuda Amortizable 5 por 100 90'50

1917 90'50

Obligaciones del Tesoro dos años. Enero 102'20

Banco de España 627'00

Banco Central 79'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 190'00

Compañía anónima Mengamor 600'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 88'75

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 97'35

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 107'50

Frances 24'95

Libras 30'42

Dóllars 6'29

Liras 00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que la Junta de cancelación y quiebros abone a la Compañía Transatlántica 845,459 pesetas,

importe del quiebro que supone el transporte de tropas americanas de Francia a Nueva York en Abril de 1919.

Disponiendo que los secretarios de Juzgados y de Sala de Audiencias territoriales, remitan los datos que se solicitan a la ponencia sobre sustitución por haberes fijos de la remuneración arancelaria que ahora perciben.

Francisco Victoria

En la reunión celebrada ayer por la Asociación Francisco Victoria, el ministro de Instrucción Pública anunció que había sido creada en Salamanca la cátedra de este nombre.

También se dio cuenta del nombramiento de miembros de la Asociación

hecho a favor de varios americanos.

Se nombró al señor Gocechea representante de esta Junta en el patronato de cultura pública.

Sólo acordó editar los escritos de los precursores de Octubre, incluyendo en ellos a algunos juristas americanos.

La naranja

Aleira.—A consecuencia de no haber sido bien interpretadas las últimas disposiciones dictadas sobre la naranja, ha tenido que intervenir la guardia civil originándose algunos incidentes.

Ponte

En el rápido de A gacetas regresó hoy a Madrid el ministro de Gracia y

Justicia, que fué recibido por el alto personal del departamento.

Sericicola

En el Consejo de Economía Nacional han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

Bajo la presidencia del comisario regional de la sede se han celebrado y han terminado sus tareas el pleno para reglamentar el real decreto de Octubre último para el fomento de la industria sericicola.

El resultado de estas sesiones se elevará al Gobierno.

Matadero industrial

A mediados del año el Rey concedió audiencia al gobernador, al Presidente de la Diputación de Badajoz, al alcalde de Mérida y los consejeros de la Sociedad que ha de explotar el matadero industrial de Mérida.

Estos señores fueron a dar las gracias al monarca por haberse suscrito con medio millón de pesetas en obligaciones de dicha sociedad.

El Rey estuvo muy amable con los comisionados y les dijo que en bien de todos deseaba el mayor éxito de la empresa, pues si esta se logra se construirán mataderos análogos en otras provincias y servirán para el desarrollo de la industria ganadera.

Cese de concejales

Valencia.—En virtud de exhorto del ministro de la Gobernación que preceptúa que los concejales que no hayan asistido a la mitad más uno de las sesiones celebradas el año precedente cesen en el cargo, han cesado siete concejales de esta capital.

Diputados

Valencia.—Ha cesado en el cargo de Diputado provincial por dimisión el marqués de Sardágo. Le sucederá don Pablo Menéndez.

Los cerealistas

Continúan su labor los cerealistas. Una redacción de la Agricola Mencheta se ha entrevistado hoy con el Presidente de la reunión de ayer D. Joaquín Tárrago.

Nos dijeron que ayer a última hora de la tarde se reunieron las ponencias para redactar las temáticas de la Asamblea Agraria.

Los temas están basados en el interés de los productores agrícolas y de los ganaderos sin menoscabar el interés de los comerciantes.

Se toca algo la cuestiones arancelarias.

Se designó la fecha de la Asamblea que será el día 3 de Febrero próximo.

Se creará una oficina permanente en Madrid al frente de la cual estará don José María Molina.

El local en que se celebrará la Asamblea es el «Círculo de la Unión Mercantil».

Ministros

Esta mañana el señor Martínez Alcalde estuvo despachando con los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación.

Aún se visitó por una comisión de obreros gasistas y electricistas que le hablaron de sus comités partidarios, otra de bañistas de hoteles y el Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona señor Ameagual.

Calvo Sotelo fue visitado por el Presidente del consejo bancario señor Corral, por el Presidente del Comité Superior de las Cámaras de Comercio y por don Honorio Maura.

El ministro de la Gobernación fué visitado por el Duque de Hornachuelos, alcalde de Valencia, Gobernador de Jaén y otras personas.

El ministro de Estado, habiendo con los periodistas, resaltó la importancia de los decretos que hoy había firmado el monarca.

Ha sido nombrado consejero de Estado el señor Soler, para asesorar en lo que afecta a la parte diplomática y diplomática jurídica.

Elegió las dotes del nombramiento.

Después, habló del nombramiento de Espinosa de los Monteros para el cargo de embajador en Berlín y tuvo grandes elogios para el mismo.

En cuanto al nuevo secretario de Estado señor Almeida, hizo notar que la mayor parte de su carrera la ha hecho en América, donde se conservan los más gratos recuerdos.

No le conozco ni él ha solicitado el cargo, lo cual prueba que nos ocupamos más que nada del interés de España y no del interés particularista.

Además en el caso concreto de Almeida queremos subrayar el interés de España por estrechar más y más nuestras relaciones con América.

El señor Aguirre de Cáceres queda disponible a las inmediatas órdenes del ministro para asuntos especiales que se le encuentren.

El magistrado señor Díaz Benito, también consejero, procede del cuerpo de letrados del ministerio.

En Palacio

El Rey concedió audiencia a doña Sofía Casanova y al Nuncio de Su Santidad.

Firma de Estado

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo a don Antonio Piá a ministro plenipotenciario de primera clase.

Nombrando al secretario general del ministerio D. Fernando Espinosa de los Monteros, embajador de España en Berlín.

Queda en situación de disponible D. Pablo Soler.

Idem D. José Pérez Balsera, don Emilio Sanz Tovar y D. Rafael Ureña, que quedan afectos a las oficinas del ministerio de Estado.

Se ascende a don Federico del Piñón, que pertenece al cuerpo administrativo del ministerio.

Se asciende alcaldes a don Eduardo Jacobo Moreno del Rosal.

Se nombra consejero de Estado a don P. Soler y don Ángel Díaz Benito.

Concediendo la gran cruz de Carlos III, al Príncipe de Nagoya.

Queda en situación de disponible el cónsul de España en Tetuán don Luis Viñas.

Se asciende al cónsul de España en Túnez don Francisco Asís Caballero. Se nombra cónsul de España en Zájeo (Méjico) a don Pablo Sojo.

Queda en situación de disponible don Manuel Aguirre de Cáceres.

Se nombra secretario general del ministerio de Estado a don Bernardo Almeida.

Este tarde regresará a Jerez el Presidente.

Oblispado de Vich

El 4 del actual celebró en Madrid una entrevista con el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad el Rvdmo. Padre Perelló, General de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Después de la conversación con Mons. Tedeschini, el Padre Perelló aceptó la mitra de la Diócesis de Vich.

Al día siguiente salió de Madrid para Toledo con el fin de entrevistarse con el Excmo. señor Cardenal Prieto.

Ayer se ha entrevistado con el Obispado de Barcelona señor Miralles.

Maestros y maestras

Los maestros y maestras aprobados sin plaza en las oposiciones que se verificaron en el mes de Junio del año anterior, han dirigido una im-

tancia al ministro de Instrucción Pública señor Callejo.

En el documento se contienen diversas peticiones que aquéllos elevan al ministro. Las principales son las siguientes:

Primer.—Que se distribuyan en partes proporcionales las plazas sobrantes en las actuales oposiciones a los opositores aprobados fuera del número de plazas.

Segunda.—Que con todos los aprobados y no aprobados sin colocación se forme una lista de méritos para que se vayan colocando a medida de que haya vacantes, o que, en su defecto, se amplíe el número de éstas hasta el número total de los aprobados sin necesidad de que éstos hagan nuevas oposiciones.

Tercera.—Que los maestros y maestras del segundo escalón que fueron aprobados pasen al primero y que los que no han ingresado en la carrera y fueron aprobados en las oposiciones pasen a desempeñar plazas en propiedad, causando ésto unión y otros en el escalón de plenos derechos.

Gobernación

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando jefe superior de personal del Ministerio, a don Pascual Gil Sánchez.

Idem jefe de Administración de primera clase, a don Mariano Alonso, también del Ministerio.

Idem de segunda al secretario del Gobierno civil de Valladolid D. Francisco Riestra.

Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Sotocaballo (Palencia).

Reglas relativas a los jefes de paradas de segunda clase, cuyos exámenes se verificarán los días 22 y 23 de Febrero próximo.

Reglas relativas a las paradas de segundas.

Asensos en el cuerpo de intendencia, que serán un auxiliar principal, uno de primera, uno de segunda y uno de tercera.

La Batalla del grano y el clero italiano

El gobierno de Italia ha puesto su mayor esfuerzo en conseguir el aumento de la producción del trigo en el país, hasta el punto en que ya no sea preciso la importación del grano de otros países.

El llamamiento hecho al patriotismo de los italianos para llevar a término la empresa, han acudido desde los primeros momentos numerosos párrocos de toda la península, contribuyendo a ello con sus experiencias, recomendaciones y consejos.

Tan eficaz y tan importante ha sido la labor del clero en este sentido, que en algunos puntos ha sido preciso crear premios para recompensar de alguna modo la meritísima actuación de algunos sacerdotes.

Y en vista de la colaboración de tan preciosas actividades, se trata de normalizar y determinar sistemáticamente la acción que en sus diversas demarcaciones pueden desarrollar los párrocos.

Al efecto se van a instituir diplomas de eficiencia y medallas para los clérigos que se distingan por sus trabajos de propaganda y colaboración en la empresa agraria que con tanto empeño ha emprendido el gobierno.

Donativos en dinero recibidos para la Casa del Niño

Excmo. e Itmo. Sr. Obispo de Córdoba, 100 pesetas; Excmo. Sr. Gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra, 100; Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba, 100; Sr. Delegado de Hacienda, 75;

Excmo. Sr. Marqués de Santurces, 25; D. Vicente Basabe, 25; Sra. viuda de Enriquez, 100; D. Manuel Enríquez Barrios, 50; monsieur Clements Cantais, 100; Sres. Carbonell y Campaña, 50.

Don Emilio Salinas, Rector parroquial de Santiago, 10; doña María Gómez Pérez, 5; señora Viuda de Palop, 5; señora Viuda de Desigado Martínez, 5; doña Concepción U de Almendras, 5; Excmo. Sr. V. uida de Gutiérrez de los Ríos, 25; don Rafael Lubian, 10.

De la Junta de Beneficencia, 150; D. Francisco Santolalla Natera, 75; D. Francisco Quesada Chacón 10; Sra. Vda. dn Bena y familia, 25;

Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, 15; don Manoli Fernández Pozo, 5; D. Isidro Demingo, 5; D. Enrique Fuentes Breña, 5; D. Esperanza F de Simón, 10; Srs. de Valderrama, 10.

Sefiores de Cabello Giménez, 10; señor don José González, 5; señora de Sotomayor, 15; sefiores de Minguez, 5; una señora admiradora de la Institución, 25; doña Rufina Porras de Perras, 5; Recogido en la Casa del Niño el día del reparto de rosas, 44.

Sefiores de Marín, 100; doña Pilar Trillo, Viuda de Cabrera, 5; doña Adela Alvarez Fuentes, 5; Total 1.315 pesetas.

Conferencias para Señoras

POR EL P. JOSÉ CONEJOS S. J. DOS TOMOS DE 18 POR 11. EN TELA NUEVA PESETAS

Es la tercera edición de esta obra que ha sido leída siempre con singular atractivo y provecho. No vamos a repetir aquí los honrosos testimonios a ella tributados que se pueden

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 4.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

ANUNCIOS Se 1.^a placa, 1 peseta linea.—Se 2.^a, escatilla y anuncio entre guías, a 6'50, Iº anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'40. En la Avenida Alfonso, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 peso. En la Buena suerte representado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'20.—Máximas por anuncio: Para la 1.^a placa, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'50; y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios separados o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, representan anuncios individuales y auditivos, una vez cumplida la publicidad de los máximos, y se cancelan dentro de este límite, precios correspondientes.—Reservaciones del 10 por 100 en los gastos de esta tarifa a los suscriptores.

Unas papeletas
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUN
CIOS Y REQUERI
AS MORTUARIAS
en tres distintos nro
zos y plazos

MORTUORIAS

Dicho de dos sejuras: En 1.^a placa, ocupando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la placa, 60.—En 2.^a, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.^a placa, 250 pesetas; en 2.^a, 100; y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no ocupan más de 15 líneas, 1 peseta inserción. Placa entera, 1.000 pesetas. Segundo placa, 500. Tercera placa, 300. Media placa, 500 pesetas y 1/2 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en cada tarifa un 20 por 100 de descuento y por las sejuras a dos columnas, 5.^a placa pagará 5 pesetas. Suscripciones las de más plazos a media, cuyos beneficiarios son suscriptores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO

Claveles y ocho años de existencia

Representantes en todos los países de Europa, Francia, Portugal, Marruecos
Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Sabórciles para Córdoba y provincia.

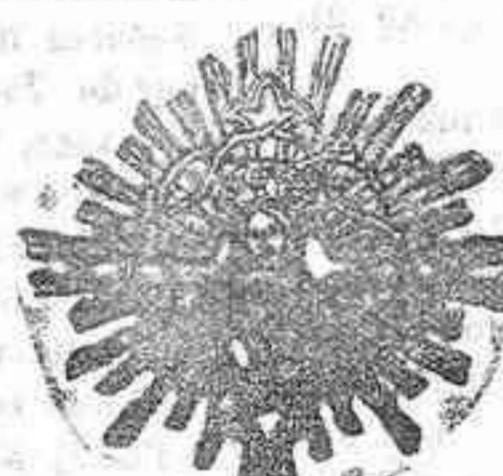
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

ASMA

Esta sofocación,
estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha
cada día mayor. Necesita usted,
pues, un remedio a la vez urgente
y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y
Cigarrillos Antiasmáticos
del Dr. ANDREU



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazas, 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

DOC
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Da venta en todas las Farmacias
TOD

Hernando Guijo

DENTISTA

Calle Condejar sin número

Auto Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

De CÓRDOBA 8 de la mañana
4'30 de la tarde

De CERRO MURIANO 9 de la mañana
6 de la tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la 1'30 en vez de las 4'30.

Salida de las Oficinas de la Avenida de Canalejas.



Trata de todo, informa de todo,
es útil y entreteñe a todos.

Se regala con cada Almanaque
J. Navas, 42.184 de la Lotería de Navidad
de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas.

Reporta mil regalos
y da derecho a muchas bonificaciones,

400 páginas.
55 artículos.

Varios mapas.
Varios calendarios.
(muchos en colores).
2,50 encuadrado.
7,50 en plástico.
(por correo, 0,50 pts. más).

EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BARATOS

En caso necesario dirigirse a la Editorial Bally-Balby,
Paseo Alfonso 10, Madrid, que sirve los pedidos por correo
y envío a paquetería, giro postal, teléfonos de correos y
paquetes de 1 pt. (chelines, etc.).

Galletas Plaja de Jiménez
rábida salid
fábrica modelo en Gerona y Valencia.

Marias PLAJA de leche, exquisitas
para el desayuno y merienda. De ve
da en Comerches y Confiterías. Re
presentada Ctra. Pago, Beloj, 1.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verifica
das en el día de la fecha.

En relación con horas

Temperatura máxima al sol y
al aire libre.

Temperatura máxima a la som
bra y al aire libre.

Temperatura mínima a la som
bra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra

y al aire libre.

Oscilación 8'82

Aire de Génova en milímetros 0'68

Aire evaporado en milímetros 2'06

Observaciones al sol de la noche

Altura barométrica en mm. 151'70

Temperatura a la sombra 8'80

Temperatura de termómetro ba
ñado en agua 7'33

Tensión del vapor 7'33

Humedad relativa 94'93

Estadio del Olivo 94'93

Elche de la Sierra S. O.

Utrera Valencia 146'92

Bacares en la Sierra 146'92

El Caserío de Vida del Instituto
General y Teófilo, Rajadell Magaña.

En VENDRÉ,

muy pronto, el Kiosco de cemento, con
tres puertas de persiana de hierro, que
habrá instalado en la fachada de San Mi
guel. Estará en la Confitería de la Feria,
calle de Génova.

ALVONEDA URGENTE

Se hace de varios tamaños, entre ellos
un cuadro antiguo y maestros de pasta.
Muy de San Lorenzo 156. 10-4

«El Defensor de Córdoba»
salvaje en Madrid en el kiosco
EL DEBATE
Prensa e las Calatravas



PREVENIR LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS HIJOS

Un chico joven, aún sano, es siempre
un ser frágil porque su crecimiento es
causa de debilidad. Para combatir esta
debilidad y sobre todo para prevenir las
enfermedades que pueden ser su conse
cuencia, las

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Estas Sales Nutritivas de origen vege
tal y no químico son perfectamente
salinables y contienen todos los ele
mentos necesarios a la nutrición del
organismo.

Desde los primeros días se experimen
tará mayor apetito y el peso aumentará.
Las fuerzas físicas se restablecen pronto.

De venta en Farmacias y Droguerías

■ gasto diario es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran valor.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL

■ SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo

porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Servano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

PREPARADOS MANOR

Por el Doctor F. MARÍN
MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

VERDADERO REPUESTO DE ALIMENTOS
SERVICIOS E INGREDIENTES PARA
PERMETERLO POR TRES DÍAS

COEREBRINO MANOR

Verdadero repuesto de alimen
tos servicios e ingredientes para
permeterlo por tres días

CURA EL OCLOCÓN

de catarro, resequedad

de boca, sequedad

y las enfermedades pernicioseas para
los de la noche.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA DIARREA

NUNCA PERJUDICIA

TÓNICO MANOR

para convalecientes, enfermos

estándares y personas

Recomendado para las dolencias de

estómago. Ofrece en todos los lugares del

país y en las principales ciudades

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias

de Madrid y provincias.

En las principales farmacias

de Europa y América.

En las principales farmacias